

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 15.019 · 2018

LEY 15.019

Boletín Oficial, 29 de enero de 2018 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 15.019

ARTÍCULO 1°. Declárase Patrimonio Cultural y Monumento Histórico Provincial, al Casco Histórico del Cementerio Municipal de la Ciudad de La Plata.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los veintisiete días del mes de Diciembre de dos mil diecisiete.



VEREDICTA LEYES

Ley 15.019. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).